



Glosa del villancico español

UNA de las primeras manifestaciones que, con caracteres más definidos, aparece en la lírica popular española, es el villancico, canción a lo villano, a lo popular. Ya en el siglo XII el pueblo canta unas tonadas, cuya letra y música inspira él mismo, con las que pretende dar mayor colorido de gracia y donaire a sus diversos festejos. Son estas tonadillas las precursoras del villancico, el que completamente en su sazón no aparecerá hasta bastantes años después.

En esta época, que podemos llamar de gestación del villancico, cuando precisamente los primeros brotes de la lírica española irrumpen en el folklore medieval, surge la labor poética del inspirado Gonzalo de Berceo. Hay un lindísimo poema, el *Duelo de la Virgen*, en el que Berceo nos muestra un cantarcillo que, a juzgar por su disposición, es el villancico la forma más en uso dentro del área, reducida aún, de la lírica popular. Se conoce este cantar con el nombre de «Eya velar», y en él se incita a los judíos a que velen, para que «no vos furten el hijo de Dios».

Dentro de esta época es, quizá, en la lírica de Berceo donde únicamente hallaremos al villancico revestido de cierto matiz religioso, puesto que, como tal, no aparece hasta el siglo XVI.

Este villancico primitivo tiene un carácter profano; es de absoluto dominio del pueblo; lo cantan la gente de la aldea, los rústicos labriegos y los pastores montaraces. Pero a medida que transcurre el tiempo, y conforme la lírica española se va acrecentando con nuevas aportaciones de carácter popular, el villancico se desdobra de su primitiva forma, ofrece diversas modalidades y su letra y música es asimilada por los poetas y músicos de la época. Ya en el campo de acción del artista, el villancico se ve despojado de ciertas vulgaridades que hacían su música un tanto charra y despreocupada, propio de su carácter predominantemente popular, y es cultivado por parte de los compositores españoles del siglo XV. Habrá que examinar minuciosamente todo el compendio de tratados y colecciones de los vihuelistas para comprobar que todos ellos nos ofrecen interesantes ejemplos del villancico, caracterizado por una composición de estrofas, al final de las cuales aparece siempre un estribillo común. Es importantísimo seguir el curso de los copiosos ejemplos insertos en los tratados de vihuela, que, según Mitjana, «son preciosos auxiliares para seguir el proceso de transformación del arte antiguo, cuyo agente eficaz parece haber sido la melodía popular, las canciones y danzas del pueblo». No cabe en el reducido ámbito de un artículo periodístico la reseña de todos los cultivadores profanos del villancico. El Marqués de Santillana es autor, entre otros, de uno que dedicó a sus hijas.

Llegamos, pues, a la época más interesante del villancico español. Hasta aquí, el pueblo lo ha entonado, como composición profana, en todas sus fiestas: las llamadas marzas, las mayas, las de San Juan... Ahora, como manifestación del sentimiento religioso popular, viene a los albores del siglo XVI con una armonía y cadencia inigualables, fruto de su nuevo carácter piadoso, penetrando en la augusta solemnidad de las catedrales para formar parte de las festividades religiosas de Navidad, Epifanía, Pascua de Resurrección, etc. Sus compositores y cultivadores principales no son ya los trovadores y gentes del lugar, sino los clérigos y organistas.

Sin duda alguna, los que mayor impulso han dado al villancico sacro son los poetas religiosos, Juan

